

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 5

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016

Beca de Circulación Nacional e Internacional en Danza

GERENCIA DE DANZA

Siendo las 2:00 pm del día 5 del mes de octubre del año 2016, se reunieron en la sala de juntas de casas gemelas el jurado integrado por ATALA CECILIA BERNAL CHAPARRO CC. No 52.251.458 de Bogotá, DIANA BEATRIZ PESCADOR BUENAVENTURA C.C No 52.192.370 de Bogotá, LUIS MIGUEL DE SAN MARTÍN CC No 79.048.327 de Medellín. Con el fin de evaluar las propuestas del concurso Beca de Circulación Nacional e Internacional en Danza de la Gerencia de Danza. Señalando lo siguiente:

PRIMERO. El jurado tuvo como criterios de evaluación lo establecido en la cartilla en el numeral 5.

- Trayectoria del concursante 30%
- Trayectoria o idoneidad de la institución, festival, feria, mercado o circuito que realiza la invitación 30%
- Condiciones de la invitación: Número de funciones a realizar, cuantía de honorarios, viáticos, acomodación y transporte ofrecidos por la institución, festival, feria, mercado o circuito que realiza la invitación 20%
- Viabilidad presupuestal de la propuesta 20%

SEGUNDO. Para la segunda etapa, se inscribieron en total (10) propuestas para la categoría circulación artística, de las cuales (2) fueron rechazadas por no cumplir con lo establecido en la cartilla, por lo cual, de acuerdo con lo anterior el jurado evaluó en total (8) propuestas en esta categoría. Como se relaciona a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1 Página: 2 de 5

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DCS001	QUEVEDIO TORRES LTDA	SELECCIÓN COLOMBIA DE DOUBLE POM	Al ser una propuesta del campo de la danza deportiva y no de las áreas artísticas y escénicas, se desconocen los criterios adecuados de evaluación de este tipo de propuestas las cuales no se encuentran en la misionalidad del idartes, por lo cual los jurados sugieren a Quevedo Ltda presentar dicha propuesta a Coldeportes o IDRD
DCS002	FUNDACION PARA EL ARTISTA CON Y SIN DISCAPACIDAD	AZNAD UNA FORMA DIFERENTE DE VER Y HACER LA DANZA	74,87
DCS003	INFINITOS CREW	CREW EN EL UK BBOY CHAMPIONSHIP	47,27
DCS004	ANJALI DANZAS DE INDIA	FESTIVA ALEGRÍA 2017: DE BOGOTÁ A MUMBAI	83,33
DCS006	TRIBU NEWEN	DANZA DE LIBERTAD	76,57
DCS007	UNDERFLOW CREW	TEMPLE ROCK	64,2
DCS008	CORPORACIÓN CORTOCINESIS	MIENTRAS ANZUELO, FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO OFF 2017	83,2
DCS010	STYLE FORCE CREW	STYLE FORCE EN DYNAMIC ROCKERS	74,03

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado en la categoría circulación artística otorga (1) estímulo económico por valor de diez millones de pesos moneda corriente (\$10.000.000 m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA DE LA GERENCIA DE DANZA el jurado recomienda entregar el estímulo a la siguiente propuesta:

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
 Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
 Teléfono: 3795750
 www.idartes.gov.co
 Email: contactenos@idartes.gov.co



SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 3 de 5

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DCS004	ANJALI DANZAS DE INDIA	FESTIVA ALEGRÍA 2017: DE BOGOTÁ A MUMBAI	83,33

QUINTO. El jurado recomienda como suplente, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la siguiente propuesta:

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DCS008	CORPORACIÓN CORTOCINESIS	MIENTRAS ANZUELO, FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO OFF 2017	83,2

SEXTO. Para la segunda etapa en la categoría circulación académica se inscribieron en total (4) propuestas relacionadas a continuación:

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
 Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
 Teléfono: 3795750
 www.idartes.gov.co
 Email: contactenos@idartes.gov.co

	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Fecha: 17/07/2014
		Versión: 1
		Página: 4 de 5

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DES001	MARX MICHELE CARDENAS	ESTUDIO INTERNACIONAL	66
DES002	JOSE LUIS TAHUA GARCES	PONENCIA DANZA Y TRADICIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD	89,07
DES003	CLAUDIA SORAYA VARGAS ROJAS	intercambio videodanza Colombia Francia	83,4
DES004	SIRIUS TORIJANO	COLOMBIA EN MEDIO ORIENTE	85,03

SÉPTIMO. Según lo establecido en la cartilla, el jurado otorga en la categoría de circulación académica, un 1 estímulo económico por valor de cinco millones de pesos moneda corriente (\$5.000.000). Y debido a que en la primera etapa se declaró desierta dicha categoría, se otorga un segundo estímulo en esta segunda etapa por valor de cinco millones de pesos moneda corriente (\$5.000.000). Recomendando como ganadores a las siguientes propuestas:

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DES002	JOSE LUIS TAHUA GARCES	PONENCIA DANZA Y TRADICIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD	89,07
DES004	SIRIUS TORIJANO	COLOMBIA EN MEDIO ORIENTE	85,03

OCTAVO. El jurado recomienda como suplente, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la siguiente propuesta:

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
 Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
 Teléfono: 3795750
 www.idartes.gov.co
 Email: contactenos@idartes.gov.co





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Versión: 1

Página: 5 de 5

No DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE DEFINITIVO
DES003	CLAUDIA SORAYA VARGAS ROJAS	intercambio videodanza Colombia Francia	83,4

La presente se firma a los 5 días del mes de octubre del año 2016 en la ciudad de Bogotá.



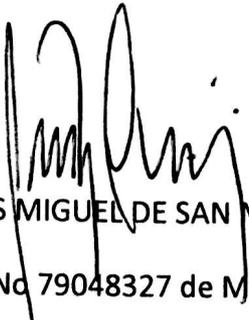
ATALA CECILIA BERNAL CHAPARRO

CC. No 52.251.458 de Bogotá



DIANA BEATRIZ PESCADOR BUENAVENTURA

C.C No 52 192. 370 de Bogotá



LUIS MIGUEL DE SAN MARTÍN USUGA

CC No 79048327 de Medellín

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

